



CIRCULAR 014
(19 de junio 2025)

DE: SECCIÓN DE LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACION

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: MODIFICACIÓN FECHA DE CIERRE DEL BLOQUE DE LABORATORIOS DE DOCENCIA POR ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN

La Jefatura de la Sección de Laboratorios de Docencia e Investigación informa a toda la comunidad universitaria que, en cumplimiento de la normatividad legal vigente particularmente lo establecido en los artículos 168, 201 y 593 de la Ley 09 de 1979 y en atención a la visita de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario realizada por la Secretaría de Salud Municipal, se han programado actividades de fumigación y desinfección en el Bloque de Laboratorios de Docencia.

Mediante la circular No. 013 del 18 de junio de 2025, se había dispuesto el cierre total del Bloque de Docencia a partir de las 4:00 p.m. del día viernes 20 de junio, con el fin de facilitar dichas labores. No obstante, debido a situaciones administrativas de último momento que generaron la suspensión de la jornada de descontaminación del personal de laboratorios, así como a la recepción de solicitudes por parte de docentes y estudiantes que requieren dar continuidad a sus actividades académicas en el bloque, se ha decidido **POSPONER TEMPORALMENTE DICHA ACTIVIDAD.**

La nueva fecha para la fumigación y desinfección será comunicada oportunamente mediante circular oficial, una vez el contratista externo emita las recomendaciones técnicas correspondientes y se garanticen las condiciones de seguridad para toda la comunidad universitaria.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,

SONIA XIMENA DELGADO JOJOA

Jefe de Laboratorios de Docencia e Investigación
Universidad de Nariño

